



**AUDIENCIA PÚBLICA  
INFORMATIVA**

**PRESUPUESTO  
2022**

**REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON  
21/2/22**

- 1 -

### APERTURA DE LA AUDIENCIA

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil veintidós, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:10, dice el*

**Sr. Locutor:** Buenos días a todos, bienvenidos a esta audiencia pública informativa sobre el proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio 2022. Se encuentran presentes en este recinto el señor Secretario de Hacienda, Germán Blanco; el señor Secretario de Gobierno, Santiago Bonifatti; los concejales Marianela Romero, Gustavo Pujato, Fernando Muro, Florencia Ranellucci. Agradecemos asimismo a todos los contribuyentes que se han inscripto para lo que será el desarrollo de esta audiencia pública. Les pedimos a todos que a medida que vayan haciendo uso de la palabra tengan en cuenta el tiempo estimado –que será de cinco minutos– y estaremos avisándoles en todo caso para que puedan ir cerrando el concepto de lo que quieran exponer para que todos aquellos que se han inscripto –que son muchos afortunadamente– tengan el tiempo prudencial para poder referirse en esta audiencia. Agradecemos asimismo la presencia de la señora Presidenta del Honorable Cuerpo, Marina Sánchez Herrero.

- 2 -

### DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

**Sr. Locutor:** Le damos la palabra al señor Secretario de Hacienda, Germán Blanco, para dar inicio formalmente a esta audiencia pública.

**Sr. Blanco:** Buenos días a todos y todas. Estamos dando inicio a la audiencia pública informativa sobre el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del ejercicio 2022 y vamos a tratar de seguir el marco de actuación que establece la Ordenanza 12.336. Voy a hacer una pequeña presentación del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del ejercicio 2022 y después, siguiendo el marco que establece la Ordenanza de audiencia pública, vamos a dar lugar a que se expresen aquellos que se han inscripto para hacerlo. La Ordenanza respectiva establece que el uso de la palabra es por el término de cinco minutos en el orden de inscripción que hayan tenido en el registro virtual que se habló a esos fines. Les voy a ir avisando cuando nos aproximemos a los cinco minutos con la intención que todos podamos hacer uso de la palabra y resulte un ejercicio enriquecedor del proyecto de Presupuesto y Cálculo de Recursos y de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva. Hemos incluido en el listado de potenciales oradores a aquellos que han enviado correo hasta hoy a la mañana, con la intención de ampliar la participación lo más posible aun cuando habíamos establecido que la inscripción era hasta las 13 horas del día viernes 18. A modo de introducción del proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos y Ordenanzas Fiscal e Impositiva para el presente ejercicio, voy a ser una breve presentación que básicamente va a comentar el marco macrofiscal que fue tenido en cuenta para la elaboración del proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos, vamos a hacer un comentario conceptual de los objetivos que persiguen las modificaciones propuestas a las Ordenanzas Fiscal e Impositiva, algunos comentarios sobre el Cálculo de Recursos como asimismo algunas menciones sobre el Presupuesto de Gastos. Respecto del contexto macrofiscal normativo que se utilizó para elaborar el Presupuesto 2022, de acuerdo con la ley de responsabilidad fiscal de la provincia de Buenos Aires, el Municipio debe conciliar en la elaboración de su Presupuesto el escenario macrofiscal que resulta de los mensajes de elevación del proyecto de Presupuesto del Poder Ejecutivo Nacional y Provincial. En ese sentido, esos instrumentos prevén un crecimiento del PBI del 4% para el 2022, una inflación estimada diciembre-diciembre del 33%, lo que implica que la inflación promedio sería del 41%. Es importante mencionar, como referencia, que el consenso de los pronósticos de las encuestadoras que eleva mensualmente el BCRA a través del relevamiento de expectativas de mercado, incluye un crecimiento esperado del PBI del 2,9% para este año y la previsión más optimista prevé que puede llevar al 4,9% y la más pesimista, un 1,4%; en cuanto al nivel general de precios, el relevamiento de expectativas de mercado del BCRA da cuenta que la inflación diciembre-diciembre era 55% para 2022 con pronósticos más optimistas de un máximo del 38% y más pesimistas del orden del 64%. Implícitamente la inflación promedio estará cercana al 53%. Esto para entender el marco en el que se realizan las proyecciones de recursos y gastos del Municipio. Tres cuestiones que me parecen importantes desde el marco normativo en términos de la incidencia que tienen los proyectos de Presupuesto y Cálculo de Recursos. El primero es el pleno funcionamiento de la asignación de 50% de lo que se cobre del Fondo de Promoción Turística para la promoción turística a través de remesas al EMTUR. En segundo lugar, la puesta en funcionamiento del Presupuesto Participativo incluyendo la asignación del 1% de la totalidad de recursos municipales sin afectación que asciende estimativamente a 147 millones de pesos; desde el punto de vista operativo esto implicará contar con el asesoramiento de “Democracia en Red” a través de un concurso de precios que se realizó a fines del año pasado que asistirá al Municipio en las cuestiones técnicas de la implementación de la plataforma que permitirá llevar adelante las etapas de ideación, factibilidad y votación. La semana pasada comenzaron las primeras reuniones zonales, esta semana habrá encuentros en dos zonas más con la intención de contar detalles de la primera etapa de ideación de parte de los vecinos. La tercera cuestión que nos parece importante mencionar es que en el Presupuesto 2022 se ha incluido la implementación del Presupuesto con perspectiva de género a través de la propuesta de la metodología de etiquetado; el Municipio ha contado con un contrato de asesoramiento y capacitación con el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. Desde el punto de vista del Cálculo de Recursos, el mismo asciende a poco más de \$36.637.000.000. Por orden de importancia, tenemos dentro del total de recursos consolidados provenientes de ingresos no tributarios (tasas y derechos de jurisdicción municipal) y que representan el 51%, se estima que van a ascender a poco más de \$18.813.000.000. Esto implica una variación de casi el 61% respecto del Presupuesto consolidado del ejercicio 2021. La estimación de estos Ingresos No Tributarios se realizó asumiendo que se van a estar aprobando las modificaciones propuestas a las Ordenanzas Fiscal e Impositiva. En segundo orden de importancia, la estimación de Ingresos Tributarios, provenientes principalmente de coparticipación del régimen

general por parte de la Provincia, que representan el 26% de los recursos consolidados del Municipio para 2022 y es una variación cercana al 78% respecto de igual concepto incluido en el Presupuesto 2021. En tercer lugar de importancia, la recepción por parte del Municipio de Transferencia de Capital por poco más de \$3.516.000.000, que representa cerca del 10% del total de recursos consolidados, implicando una variación estimada del 80% en términos nominales respecto de lo que fue el Cálculo de Recursos consolidado del ejercicio 2021. Del total de esos \$36.637.000.000.=, \$35.034.000.000.= corresponden a recursos de la Administración Central; \$319.000.000.= corresponden a recursos propios del EMVIAL; \$1.077.000.000.= a recursos propios del EMSUR, \$43.000.000.= a recursos propios del EMTUR y poco más de \$162.000.000.= a recursos propios del EMDer. Para conceptualizar el concepto general de las Ordenanzas Fiscal e Impositiva se está proponiendo una actualización general del 45% de las tasas y derechos que va a cobrar el Municipio; esto forma parte de los proyectos de Ordenanza que se elevaron al Concejo Deliberante. Para ponerlo en perspectiva del contexto macroeconómico, en caso de cumplirse con la perspectiva del crecimiento general de los precios contenido en el mensaje de elevación del Presupuesto Nacional, entre los años 2021 y 2022 la inflación habrá acumulado un porcentaje cercano al 100% y cuando consideramos los pronósticos de las consultoras privadas que releva el BCRA, la suma acumulada entre el ejercicio 2021 y el ejercicio 2022 estará cercana al 134%. En este contexto es que la referencia mencionada respecto de la TSU en particular y de la mayor parte de tasas y derechos, en caso de aprobarse las modificaciones propuestas, habrá acumulado una actualización cercana al 80%. De ahí un poco la referencia resumida de que en caso de aprobarse las propuestas de Ordenanzas Fiscal e Impositiva, las tasas y derechos se habrán actualizado entre 2021 y 2022 entre un 20% y 29% menos que el escenario macroeconómico del gobierno nacional o entre un 46% y un 54% si consideramos la expectativa de inflación que releva el BCRA por parte de las consultoras privadas. Para mirarnos en términos relativos de otros Municipios, en el bienio 2021-2022, en caso de aprobarse las actualizaciones propuestas, Mar del Plata estará 28º en un ranking de 33 Municipios “grandes” (aquellos de más de 100.000 habitantes). Desde el punto de vista conceptual, las propuestas de Ordenanzas Fiscal e Impositiva que se elevaron pretenden continuar aportando a la simplificación del sistema tributario municipal, colaborar en el apoyo a la generación de empleo e intentar facilitar –desde el punto de vista fiscal- la etapa inicial de nuevos emprendimientos. En ese sentido, se están simplificando, reordenando y haciendo algunas eliminaciones de 169 derechos de Oficina, se está propendo la unificación del padrón de actividades de la TISH con el padrón de actividades de ARBA incluyendo la solicitud de autorización para avanzar, en el caso que sea posible, en la inclusión del régimen de monotasa en el régimen simplificado de ARBA de Ingresos Brutos. Se está proponiendo sostener y ampliar el programa “Primer Empleo” incluyendo la posibilidad de pago a cuenta de aquellos programas de crédito fiscal en el caso de padrinazgos a EFP. En cuarto lugar, se está proponiendo simplificar el cálculo de la tasa por Habilitación, eliminando la necesidad de incluir una certificación para dar cuenta del activo fijo que formaba parte del cálculo de la tasa por Habilitación y que implicaba requerir certificaciones contables. Asimismo se está proponiendo eliminar el anticipo y el recargo de la tasa por Habilitación que estaba vigente para las habilitaciones que se iniciaban en temporada. Finalmente se propone que, en el caso de aquellos emprendimientos iniciados por contribuyentes que vayan a adherir al régimen de monotasa, estén exceptuados del pago de la tasa por Habilitación, así como incluir la posibilidad de eximir tres anticipos para aquellos contribuyentes que inicien actividades bajo el régimen de monotasa. Desde el punto de vista del Presupuesto de Gastos, en cumplimiento del artículo 31º de la LOM, el total de las erogaciones consolidado previstas para el ejercicio 2022 asciende a \$36.637.000.000.=. Por orden de importancia, con carácter consolidado, el 55% -poco más de \$22.077.000.000- corresponde a la estimación de Gastos en Personal; el 22% -poco más de \$8.112.000.000- corresponde a Servicios No Personales; el 12% -\$4.256.000.000- corresponden a Bienes de Uso (Obras y Trabajos Públicos) y finalmente, en cuarto lugar de importancia, la previsión del 4% -\$1.632.000.000- para destinarla a la contratación de Bienes de Consumo por parte del Municipio. Para poner esto en términos de las Secretarías o jurisdicciones que van a estar ejecutando este Presupuesto, referir que el Presupuesto de Gastos incluye un aumento del total de los gastos que va a realizar el EMTUR respecto del Presupuesto vigente al momento de la elevación del Presupuesto del 113%, del 100% para la Secretaría de Desarrollo Productivo, del 93% para la Secretaría de Gobierno, del 83% para el EMSUR, del 77% para la Secretaría de Seguridad, intentando reflejar la orientación del gobierno respecto de estas áreas que comentamos recién. En ese sentido, mencionar que el total de los Trabajos Públicos a realizar por la Administración Central se estiman en alrededor de \$3.140.000.000.= a lo que hay que agregar cerca de \$580.000.000.= que están incluidos dentro del presupuesto del EMSUR, y \$1.103.000.000.= en obras (muchas de ellas por Administración) a través del EMVIAL. Para terminar, referir que en el Presupuesto 2022 se ha comenzado a trabajar en la implementación del presupuesto de Género; se ha optado –luego del proceso de capacitación- en utilizar la metodología del etiquetado. Las distintas Secretarías han identificado aquellas acciones que entendían que contribuyen a reducir alguna brecha de género, han identificado para cada una de esas acciones cuáles son las metas físicas que se esperan que van a generar cada una de esas acciones. Esto ha redundado en que el total de las Secretarías han identificado 26 acciones por \$726.000.000.= que van a contribuir durante el ejercicio 2022 a reducir la brecha de género. En igual sentido, hemos comenzado a hacer el ejercicio –siempre dentro de las limitaciones que tiene el propio RAFAM que no permite el etiquetado pero sí permite empezar a pensar en la transversalidad de algunas acciones- respecto a la no neutralidad de algunas políticas públicas, en particular respecto a la capacidad y el impacto de algunas políticas públicas en cuanto a la generación de empleo en el Partido. En ese sentido hemos hecho el ejercicio, más allá del propio presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Productivo, de acciones o políticas públicas en el resto de los entes que contribuyen a la generación de empleo en el Partido. Entre otros, los gastos dentro de la Secretaría de Cultura vinculados con el desarrollo de nuestra cultura por 24 millones de pesos; las inversiones a realizar por el EMTUR vinculados con el Fondo de Promoción Turística por 250 millones de pesos; las erogaciones a realizar dentro de la Secretaría de Educación vinculadas con el funcionamiento de las EFP por \$540.000.000.= o las horas PEBA vinculadas a la formación laboral por \$30.000.000.=; la realización de trabajos en caminos rurales por parte del EMVIAL por \$112.000.000.= y, entre otras obras, aquellas vinculadas con la provisión de infraestructura dentro Parque Industrial por \$58.000.000.=. Todo ello sin considerar algunas otras actividades que posiblemente no tengan impacto directo dentro del presupuesto de las Secretarías como lo dicho sobre simplificación tributaria o algunas acciones que también contribuyen a fortalecer el mercado de trabajo en el Partido. Esa es básicamente la

introducción que quería hacer sobre el proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos. Ahora vamos a pasar a darle el uso de la palabra a aquellos que han expresado su intención de participar, siguiendo el orden de inscripción. Les vamos a estar avisando respecto del tiempo máximo de cinco minutos para su exposición. Tiene el uso de la palabra Cintia Leiva.

**Sra. Leiva:** Buen día, mi nombre es Cintia Leiva, soy artista de Mar del Plata, estoy en representación del Observatorio Cultural que nuclea a más de dieciocho colectivos de artistas de la ciudad y la semana pasada elaboramos un documento conjunto que paso a leer, respecto a la situación que tiene la Secretaría de Cultura para con los artistas de Mar del Plata. “Agradecemos la posibilidad que nos brinda este espacio de participación ciudadana de ser escuchados, sobre todo porque en dos años de gestión de este gobierno, en particular la Secretaría de Cultura a cargo de Carlos Balmaceda, la escucha, articulación y trabajo con la comunidad cultural de nuestro Municipio no es algo que haya sobresalido. Al contrario, los canales de comunicación que menciona tener no son reales y en ello se deja ver su exposición y el presupuesto. Sabemos que la cultura es uno de los derechos fundamentales de las personas y que a través de ella se construyen las bases de la sociedad, que la persona es un sujeto social cultural y por este motivo nos llama la atención que en el Presupuesto presentado la partida destinada a Cultura representa sólo el 2,45% del total del Presupuesto Municipal. Esta decisión no tiene que ver con recursos sino con la decisión política de fortalecer o vaciar –en este caso- la cultura y se continúa con la línea de la anterior Secretaria de Cultura Silvana Rojas, con los despidos y vaciamientos de programas, que se mantiene hasta hoy con el actual Secretario Carlos Balmaceda. El crecimiento de la comunidad artística en nuestro Municipio en los últimos años es exponencial, posicionándose como uno de los polos culturales más importantes del país; esto merece políticas culturales que estén a la altura y que articulen con los colectivos que formamos parte de esta comunidad y no sólo con aquellos que por diversos motivos caen bien. La responsabilidad de los artistas es ser críticos pero eso no implica reconocer que el Estado y los recursos del mismo pertenecen a todos. Quienes gobiernan deberían asegurarse que las políticas que se llevan adelante sean para todos los ciudadanos del Municipio. Yendo a lo concreto del Presupuesto, en su exposición de casi cuatro horas, el Secretario habló de muchos temas de su área pero poco del Presupuesto que está presentado para este año para Cultura. Sabemos que dar respuestas no es su fuerte porque en dos años de gestión no sólo no contestó los informes que el Concejo Deliberante le solicitara sino que tampoco de los diversos colectivos y la información sobre los programas que lleva adelante y los recursos que brinda no son públicos. Claramente no somos economistas pero hay algunas cosas que nos llaman la atención en este Presupuesto que no podemos dejar de mencionar. El primer punto es que nos llama la atención la mala redacción de este Presupuesto en el que no se desarrolla ni se profundiza ninguno de los ítems que proponen las distintas descripciones del programa. Dice tener perspectiva de género y sin embargo el uso total del lenguaje que usa para su exposición es en masculino genérico, lo que manifiesta lo contrario. Cabe mencionar que desde el 2020 no hay designación de responsables en dependencias claves, cobertura de cargos producidas por renunciaciones, jubilaciones y fallecimientos, refiere a una estructura de la Secretaría que no es acorde a las necesidades actuales para optimizar su funcionamiento. Estuve buscando y veo que el 17 de enero de 2020 se envió un nuevo organigrama de la Secretaría creado por esta actual gestión y llama entonces la atención que los fundamentos de la política propuesta refiere a que es antigua la estructura de la Secretaría y que debe modificarse. Esto lleva a que nos preguntemos entonces qué pasó aún que hay cargos sin cubrir, trabajadores de la Secretaría que no tienen designaciones y con responsabilidades sin recibir la remuneración que las mismas indican. Quiero poner también en evidencia el maltrato y la desprolijidad de la Secretaría de Cultura con muchos artistas que han sido maltratados; por ejemplo, cantantes líricos sin luz en la plaza, contratos que no se han firmado y el poco compromiso de la Secretaría de Cultura con respecto a reducir la brecha de género es el incumplimiento de la ley 27.539 (cupos femeninos) y acceso de artistas mujeres y personas de género autopercibido a eventos musicales) sancionada en 2019 y que tiene alcance nacional y obliga a la convocatoria de un 30% de artistas mujeres, personas trans, identidades no binarias y toda persona con identidad sexogenérica por fuera de la hegemónica en los eventos que se programan. Esto no se cumple. Es imposible pensar en un cambio de paradigma como se plantea si no se proponen herramientas en todas las aperturas programáticas, recuperando los programas socioculturales que este gobierno cerró, los cuales apuntaban a generar espacios de encuentros seguros, cuidados a través de talleres y otras actividades para la niñez y adolescencia. Quienes formamos parte de la comunidad cultural de nuestro Municipio estamos cansados del maltrato y de las mentiras, estamos convencidos que no falta el conocimiento en este accionar sino que hace corresponde una Secretaría que decide no engañar a su comunidad, que deje de ordenar por unos pocos y no garantizar derechos. Agradecemos este espacio y esperamos a quienes han sido elegidos para legislar garanticen políticas culturales que incluyan a todos y todas los y las vecinos de nuestro Municipio. Observatorio Cultural Mar del Plata-Batán. Muchas gracias.

**Sr. Blanco:** Romina Gerez.

**Sra. Gerez:** Buenos días a todos y todas, quiero agradecer este espacio que nos están brindando. Mi nombre es Romina Gerez, del barrio El Boquerón, a 19 km. de la ciudad de Mar del Plata, soy referente del barrio y tengo la oportunidad de conocer a varios funcionarios públicos y ellos también me conocen. Quería dejar en claro lo referido sobre la salud. Nuestra sala funciona de 8:00 a 15:00 horas, estamos a 10 kilómetros de la ciudad de Batán, Batán tiene una sala que tendría que ser un hospital porque Batán es una ciudad. Tenemos la necesidad de tener los profesionales en nuestra sala; quien tiene la oportunidad de conocer nuestro edificio tenemos muchos consultorios, tenemos una sala muy linda con una maravillosa infraestructura y la pena es que los consultorios están vacíos. El año pasado, funcionarios políticos pudieron venir y convocaron a sesionar a la Comisión de Salud frente a la sala nuestra y lamentablemente vinieron tres bloques políticos pero así y todo tuvimos quórum para poder sesionar la Comisión. Pero todo quedó en la nada porque faltó la señora Bernabei y el Departamento Ejecutivo que son los que realmente tienen que estar. Hay 81 cargos menos en atención primaria de la salud. Eso lo dijo la señora Bernabei. Crearon muchos cargos de salud, para CEMA y para SAME ¿Y en los barrios? Sentimos que están empeñados en sacar la capacidad operativa a la atención primaria de la salud. En el barrio El Boquerón desde la

pandemia no nos devolvieron más la atención de ginecología ni obstetricia, dentista nos trajeron a medias. Somos una comunidad muy grande y estamos padeciendo todas estas faltas de atención, estamos a 20 km de la ciudad. Cuando vamos a la ciudad de Batán no hay guardias, no tenemos recursos necesarios para poder trasladarnos a la ciudad de Mar del Plata. Eso va de la mano con el transporte público, tenemos pocas horarios y frecuencia, y una de las respuestas que me han dado en referencia al transporte público es que al no tener ajustada la tarifa al barrio El Boquerón por eso que no nos agregan horario. Venimos con siete horarios por día de lunes a sábados y cuatro horarios los días domingos. Nos están quitando el derecho a todo: a la salud, a la recreación, y también al trabajo porque hay vecinos que los feriados y domingos también trabajan. El primer colectivo de La Polola del barrio El Boquerón el día domingo sale a las 10:30 horas y el primero que sale de Mar del Plata hacia acá sale a las 14:30 horas, no es justo y termino hablando del transporte porque va de la mano con la salud. Los sábados, domingos y feriados no tenemos guardias en la sala de El Boquerón, ¿cómo hacemos para llegar a otra sala si no tenemos ese transporte público? Ahí se nos vulneran muchos de nuestros derechos básicos que tenemos como ciudadanos marplatenses. Ojala que esta audiencia sirva y que no quede sólo en una reunión. Me han dado la oportunidad de participar en otras reuniones pero acá seguimos sin plazas, sin juegos, sin derechos, sin fonoaudióloga, profesional que nunca lo tuvimos pero lo necesitamos porque los consultorios están. El señor Intendente Montenegro en diciembre con la señora Viviana Bernabei vinieron a la ciudad de Batán, en una reunión dijeron que iban a ver y todavía seguimos esperando. Agradezco a cada uno que se tomó el tiempo de escuchar y decir que el barrio El Boquerón también está esperando soluciones y a corto plazo. Gracias.

**Sr. Blanco:** Tiene el uso de la palabra Sebastian Campanelli.

**Sr. Campanelli:** Buenos días. Mi nombre es Sebastian Campanelli soy el Presidente de la Federación de Cooperativas Escolares. Nosotros como representantes ...

*-Ante dificultades de conectividad en la sala virtual, dice el*

**Sr. Blanco:** Sebastián, disculpame que te interrumpa pero se escucha muy cortado. Vamos a cortar la conexión y la retomamos al final de la audiencia cuando tengas mejor conexión.

**Sr. Campanelli:** Muy amable, gracias.

**Sr. Blanco:** Tiene el uso de la palabra Natalia Rivero.

**Sra. Rivero:** Buenos días. Soy de familia de ciclistas, mi primo es entrenador de ciclistas de la ciudad de Mar del Plata y lo que quiero pedir es por la bicisenda ya que el crecimiento de la población en nuestra ciudad y el tráfico y los peatones impiden un buen circuito de ciclismo. Vengo de familia de ciclistas y por eso sé lo importante que es ese deporte junto con su sacrificio. Mi pedido es que autoricen o dispongan de un presupuesto para hacer una bicisenda acorde a lo que está necesitando hoy en día nuestra ciudad. Gracias.

**Sr. Blanco:** Tiene el uso de la palabra Nicolás Yenni.

**Sr. Yenni:** Buenos días para todos. Soy Nicolás Yenni, egresado de la Escuela Municipal de Arte Dramático de Mar del Plata de la promoción 2021. Estoy representando a Sebastián Fraternali que no pudo estar presente, presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela Municipal de Arte Dramático y a Sandra Othar, que es directora de la Escuela Municipal de Arte Dramático. Nosotros como comunidad educativa llevamos alrededor de 42 años de historia que tiene la escuela en nuestra ciudad y no tenemos edificio propio, por tal motivo hace 42 años que hacemos distintos motivos de reclamos a los diferentes gobiernos municipales para que puedan encontrar una solución. Actualmente no encontramos en la calle Necochea 3672 y el edificio que nos encontramos no está en condiciones edilicias habilitantes para poder llevar a cabo no sólo una práctica teatral sino también una práctica de una escuela. El edificio está alquilado, no es de la Municipalidad y nosotros como comunidad nos planteamos que este dinero que está planteado en el Presupuesto 2022 que va destinado a Educación qué porcentaje irá a la Escuela Municipal de Arte Dramático. Ahora están haciendo unos arreglos en dirección, colocando algunas placas, pero son parches, hay filtraciones, grietas, los pisos están levantados, los mingitorios no funcionan, las aulas no están habilitadas para lo que es una práctica teatral, hay columnas y necesitamos de espacios amplios donde podamos realizar nuestras prácticas, hay falta de cargos y cátedras para cubrir, no hay cargos para preceptor o vicedirector ni se han desdoblados los espacios institucionales. Hace 42 años que traemos este reclamo, hace 42 años que no tenemos edificio, invitados al Secretario de Educación y al Intendente Guillermo Montenegro y a todas las fuerzas políticas de la ciudad a unirse y trabajar en conjunto. Los grandes arreglos que se puedan hacer en este edificio donde estamos actualmente están en disputa porque, como es un privado, no se sabe quién debe llevar a cabo estos arreglos, si la Municipalidad o el privado. Por tal motivo, necesitamos por favor que la comunidad política se hagan cargo para que podamos solucionar esta problemática del edificio propio y de las distintas situaciones que están llevando a cabo los y las estudiantes de la EMAD. Concurren 300 estudiantes a esta institución, no sólo de Mar del Plata sino también de Miramar, Tandil, Villa Gesell y Necochea. Muchos alquilan aquí, muchos estudiantes egresan y forman centros culturales, realizan obras de teatro y los docentes se involucran en el sector público o privado. Necesitamos que nos escuchen y que hagan algo por nuestra institución y por la educación en Mar del Plata. Muchas gracias.

**Sr. Blanco:** Gabriel Alejandro Fernández.

**Sr. Fernández:** Buenos días a todos y todas. Me llamo Gabriel Fernández, hablo por Fuerza Patriótica Social Mar del Plata. Sé poco y nada de números y presupuesto, pero lo que sí sé como militante de una organización social, principalmente barrial, es de injusticia. Es injusto que haya dos ciudades. Una, rica, hermosa, transitable, televisiva; y otra pobre, oculta, insegura y con muchas necesidades. Es injusto que el Municipio presupueste \$5.000.= por pibe por año para sus comedores escolares, mientras que la provincia pone \$40.000.= por pibe por año para sus comedores y además da de comer en varano. Es muy injusto un centro iluminado y seguro contra barrios oscuros e inseguros, donde el Municipio –que debería ser el principal impulsor de las soluciones- a sus vecinos y vecinos los deja ausentes. El Municipio de General Pueyrredon que conduce Montenegro muestra cero interés de gobernar para Mar del Plata y Batán; gobierna sólo para los sectores de la ciudad que le son afines en las urnas. Lo que pretendo más como ciudadano que como militante social es que este Presupuesto y los futuros contemplen un proyecto de ciudad para todos y todas. Quiero que los pibes y pibas que van a un comedor no sientan diferencias de ir a una escuela municipal o ir a una escuela provincial. Quiero también que los barrios tengan salud pública como se merecen y no como en la actualidad, que la mayoría tienen carencias de turnos, guardias y personal. Romina Gerez lo dijo y dio un ejemplo concreto de lo que pasa en un barrio. La falta de agua potable, falta de luminarias (hay barrios permanentemente oscuros) y fundamentalmente que haya políticas de prevención del delito y no que caiga todo con el delito consumado. Al haber tanta marginalidad y pobreza, estamos en una guerra de pobres contra pobres donde el Municipio debería actuar preventivamente con todos los medios a su alcance, y en colaboración con Provincia y Nación, y no como ahora que está totalmente ausente de esto. Lo dice alguien que transita los barrios, que sabe de qué se trata. Esto es lo que para mí debe incluir el Presupuesto Municipal: educación, salud, cultura, trabajo y obras, con una dirección inclusiva que contemple a toda la ciudad y no sólo a los circuitos electorales que le son afines al sector político que gobierna, en este caso Cambiemos, hace tiempo la ciudad. Como dije anteriormente, no sé nada de Presupuestos ni de números; sí tengo claro qué es la desigualdad y el abandono, y este gobierno municipal como los que lo precedieron, tanto ayer como hoy, lo único que hace es profundizarlo. La única verdad es la realidad y eso está claro en Mar del Plata: una parte de la ciudad está para la tele, en temporada, y otra parte –la mayor proporción- está oculta, desigual y pobre. Sólo quería decir esto como vecino. Nada más, gracias.

**Sr. Blanco:** Carlos Gómez.

**Sr. Gómez:** Buenos días, gracias. Soy integrante de la Asociación de Profesionales de la Salud del Municipio de General Pueyrredon y lo que queremos manifestar son varios puntos, algunos más interesantes que otros, así que voy a hacer referencia a los mismos. Tenemos una historia de trabajo en este Municipio, donde la mayoría de nuestros compañeros están teniendo graves inconvenientes en el desarrollo de su profesión, relacionado todo esto con el desfinanciamiento, la falta de espacios para trabajar, la falta de condiciones adecuadas ya que en muchos de los CAPS –recién escucha a la vecina Romina Gerez hablar de El Boquerón- no tenemos los espacios, los profesionales para dar respuesta ya que las condiciones laborales son bastante bajas en nuestro Municipio, no nos pagan por lo que trabajamos, no nos pagan por la capacidad con la que nos hemos formado (hay licenciados en enfermería que cobran como técnicos o como enfermeros), hay médicos que son especialistas que hicieron residencia y le pagan lo mismo que a un profesional que salió de la Universidad sin haber hecho una residencia, pasantía o especialización. En el CEMA hay una especialista, que es la única que tiene el Municipio, que hace 18 años que está esperando que se le pague por la especialidad que tiene y que es muy reconocida. Estas cosas son las que hacen que cada vez haya menos profesionales porque el desinterés por trabajar en estas áreas donde no nos van a pagar lo que corresponde no es para nada una invitación a seguir formando parte del sistema de salud municipal. Vemos que casi todos los años, cuando hay una campaña política, se anuncian obras, y durante este gobierno y todos los gobiernos que nos han precedido que son de la alianza Cambiemos, vemos que, por ejemplo, se sacó el Centro de Salud N° 2 que daba respuesta a una población muy importante del sur de la ciudad; tuvimos allí una desdichada frase que tuvo el ex Secretario de Salud Blanco cuando hizo referencia a las mujeres que se hacían mamografías si después si tenían cáncer. Los Centros de Salud N° 2 y el de Belisario Roldán no se construyeron y así vamos siguiendo. La comunidad reclama y necesita tener salud pública de calidad, para eso pagamos tasas municipales y alguna específicamente para salud pública que no llegan. Queremos que los presupuestos no se subejecuten, que se concreten y que el personal de salud esté pagado debidamente, con una remuneración adecuada al trabajo que está haciendo. Otra cosa que vemos es que hay cada vez mayor desigualdad en el acceso a la salud. La gente de los barrios, más allá que tiene problemas de transporte, se levanta a las tres o cuatro de la mañana para solicitar un turno y a veces hay un solo profesional que –como todos- puede tener un problema y no ir a trabajar ese día y entonces eso no se reemplaza con nadie porque no hay personal profesional suficiente. Entramos en un círculo vicioso donde no se da respuesta a la salud pública por falta de personal profesional de salud. Asimismo nos sentimos bastante preocupados y angustiados por la falta de inclusión de los profesionales en la planificación de estas cosas porque se lleva o se trata de llevar salud pública a los barrios cuando no es una necesidad lo que se está llevando, se está haciendo de espaldas a la gente, de espaldas a los profesionales que saben cuáles son las necesidades del lugar y no se garantiza la salud como un derecho. Se ejecutan algunas partidas monetarias y de repente resulta que son para algunas áreas; no se está haciendo atención primaria de la salud sino que se lleva una ambulancia de SAME –que parece que es mucho más importante tener una ambulancia verde y toda la ropa- que está en prevención de nada, sólo cuando hay un accidente, y la atención primaria de la salud se deja de lado y la comunidad no está recibiendo esto que deberíamos garantizar para todos y sobre todo ustedes cuando tengan que hacer un Presupuesto donde la salud hoy no tiene tanto énfasis. Les agradezco mucho. Me retiro de la sala porque en estos momentos estoy trabajando y debo seguir con mi labor.

**Sr. Blanco:** Oscar Guillermo Issa.

**Sr. Issa:** Buenos días a todos y todas. Soy Guillermo Issa, integrante de una cooperativa de trabajo. Lamentablemente cuando dieron el informe del Presupuesto en ningún momento nombraron lo que son cooperativas y mutuales de General Pueyrredon.

Me gustaría comenzar diciendo que la Provincia el año pasado invirtió en la ciudad de Mar del Plata, entregando subsidios a cooperativas por \$1.700.000.=, recibidas por siete cooperativas de General Pueyrredon ...

*-Ante dificultades en la conectividad del orador inscripto, dice el*

**Sr. Blanco:** Guillermo, hemos perdido la conexión. Quizás podamos retomar al final en todo caso, a ver si podés mejorar la conexión. Seguimos con Florencia Marina Álvarez.

**Sra. Álvarez:** Buenos días, mi nombre es Florencia Álvarez, soy presidenta de la sociedad de fomento Florencio Sánchez. Primero, agradecerles por brindarnos este espacio y comentarles a ustedes una de las inquietudes que tiene mi barrio. Quiero comentarles que Zoonosis no está subiendo a los barrios ni a la zona desde más o menos enero de 2020, que teníamos un funcionamiento bueno, le faltaban algunas cosas pero igualmente se podían castrar a varios animales acá en la zona, 20 mensuales. Creo que estuvo cinco meses sin funcionar por la pandemia. Hoy Zoonosis no está llegando ni al barrio ni a la zona y eso trae muchos problemas. En la zona tenemos varias jaurías, hay animales que no se alimentan, obviamente no tienen dueño. La zona tiene dos avenidas principales –que son los límites del barrio- donde mucha gente abandona animales. Antes los vecinos podíamos hacer algo, agarrar un perrito y castrarlo pero hoy la verdad que se complica muchísimo porque no tenemos esa herramienta. Hay aumento de la población animal, animalitos que lamentablemente causan accidentes de tránsito y mi pregunta en concreto es si en este Presupuesto se va a contemplar un mejoramiento de lo que sería castración en los barrios o van a dejar que siga empeorando la situación y nosotros quedar a la deriva con referencia a este tema. Hoy no se puede acceder a Zoonosis fácilmente, no hay un teléfono que funcione, el 465-2510 nunca contesta, los quirófanos móviles siempre están en los mismos barrios. Son más de 120 barrios en Mar del Plata y creo que Zoonosis no llega ni siquiera al 10%. Es una pena porque después nos encontramos con un montón de cosas que ya no sabemos cómo controlarlo. Necesitamos que Zoonosis dé respuesta para poder solucionar eso, con poquito se soluciona, creo que hace falta buena voluntad. Esperemos que esto se contemple en el Presupuesto y que las castraciones lleguen a más barrios o que haya un sistema más fácil para acceder a las castraciones. Gracias.

**Sr. Blanco:** Gracias, Florencia. Luciano Ibarra.

**Sr. Ibarra:** Buenos días a todos. Vengo en representación del barrio Félix U. Camet, soy el presidente de la sociedad de fomento. Vengo por el tema de la Escuela Secundaria 217. Fue aprobado el presupuesto para su construcción en el gobierno del señor Pulti, no la terminó el señor Arroyo, se hizo un contrato con una cooperativa para hacer unos trabajos de terminación, no se terminaron y tenemos la escuela sin finalización. La escuela son cuatro aulas, un office y la terminación de los baños. Está sin terminar hace seis, siete años; llena de escombros, llena de basura, nadie se hace cargo. Lo que pedimos desde la sociedad de fomento y desde el barrio es que por favor la terminen de una vez, me acompaña una de las madres que, viviendo a 150 metros de la escuela, debe mandar a su hijo a la Escuela N° 15, me acompaña el director de la escuela. Necesitamos que de una vez por todas se termine la escuela para que los chicos puedan estudiar en el barrio, hacer su vida en el barrio y no tengan que desplazarse porque la gran mayoría tienen que tomarse dos o tres colectivos para hacer algo tan simple como estudiar. Sin estudio no hay trabajo digno, sin estudio no hay una sociedad mejor ni un país o provincia mejor. Esto lleva siete años ya y no se ha resuelto de ninguna manera. Muchas veces hemos solicitado que se solucione y nunca nadie nos prestó atención; queremos saber quién lo va a terminar, qué monto implica, cuándo, cómo. Y también pedimos que las empresas que vayan a terminar la escuela no contraten una cooperativa o una empresa sin recursos; contraten una empresa seria, con el suficiente aval para trabajar con el Estado y que la termine, que empiece y termine el trabajo y que no pase lo que pasó con la cooperativa que contrató el señor Arroyo y al tercer pago no pudo soportar la espera. Queremos que la escuela se termine de una vez por todas. Hemos intentado acceder a saber qué era lo que se iba a presupuestar, qué es lo que se iba a hacer, cómo, de qué manera, seguir el pliego licitatorio, quiénes son los oferentes, quién gana, etc y queremos que nos informen para poder informarle al barrio porque estamos cansados de lo mismo. La infraestructura de la escuela es mala, es antigua, recién hace doce meses tuvo conexión a la cloaca. Teniendo la cloaca en la puerta y siendo municipal la escuela, tuvimos que ocuparnos los vecinos, molestar a todo el mundo hasta que alguien desde la política dijo “bueno, conéctele la cloaca” cuando la cloaca estaba en la puerta de la escuela. Esas cosas no pueden pasar con una escuela y más siendo municipal. Quisiéramos que nos den esa información para poder verla con el director de la escuela y la comunidad educativa para que estemos al tanto y podamos seguir el proceso de terminación de la escuela. Respecto a Zoonosis, no tenemos forma de acceder, ni con un funcionario, ni por teléfono ni por mail. No sé si los que están trabajando en Zoonosis no quieren trabajar o qué es lo que hacen, pero así no sirve; el quirófano móvil no llega, el teléfono no lo atienden, es un desastre cómo funciona. Y la solución debe ser urgente, no se puede esperar doce meses para poder hacer una corrección sobre estos dos temas: la escuela y Zoonosis. Hagan cumplir la Ordenanza de perros peligrosos porque hay gente que tiene pitbulls y rottweilers en la calle, nadie controla nada y esos perros no pueden estar en la calle, que se castigue a los propietarios. Y el tema de la escuela es un tema central para la comunidad del barrio. Es el último barrio por la costa y necesitamos que esa escuela esté lista. Es eso nada más.

**Sr. Blanco:** Susana González.

**Sra. González:** Buen día. Mi nombre es Susana González, del barrio Félix U. Camet también y de la sociedad de fomento. El pedido más urgente que tenemos es la escuela; hace bastante tiempo que venimos con este tema, hicimos de todo y ya no da para más. Este año tuvimos muchas ganas de cortar ruta porque no hay capacidad para los chicos. Yo me presento, doy la cara; ya soy abuela, mis hijas egresaron de la escuela del barrio y tenemos que sortear todos los años a ver si el chico queda o no queda y como hace años que vivo en el barrio siempre los vecinos vienen a mí con el mismo problema. Le faltan pocas

cosas para terminarla; muchos vecinos del barrio la quieren terminar ellos, poniendo ellos las herramientas, el material, lo que sea. Tenemos dos colectivos, podemos salir a Mar del Plata pero tenemos que sortear los días de lluvia, barro, frío, con los chicos y necesitamos una respuesta. Es lo que les estamos pidiendo. Gracias.

**Sr. Blanco:** Natalia Parra.

**Sra. Parra:** Buenos días. Soy una mamá del barrio Félix U. Camet. Hacemos mucho hincapié en la escuela porque, por ejemplo, en mi caso, el primer año que traje a las niñas me tocó la Escuela 22, debía tomar dos colectivos, no podía trabajar porque llegaba tarde, perdía el presentismo, te echan. No sólo arrastramos el problema de la escuela y de Zoonosis sino que también tenemos el problema del Centro de Salud, que cierra a las 14, 15 horas, no hay profesionales, la gente tiene que hacer cola a las 5 o 6 de la mañana y no llegás con el turno. Yo no manejo, supongan que no tengo para el transporte y algo tan simple como que me caigo o me muerde un perro a mí o a las criaturas, ¿dónde voy? ¿Y si tengo un problema a las 22 o 23 horas? No tenemos agua corriente tampoco. Si no tenés una bomba, tenés que agarrar baldes, fuentones, lo que sea, y caminar hasta la sociedad de fomento para buscar agua. En pleno siglo XXI no tenemos agua, un derecho básico, de no creer. También nos inundamos y ni hablar de la seguridad. La educación es lo más importante para que los chicos puedan ver, crecer y reclamar sobre sus derechos. El tema de las huelgas, los cortes, todo eso, no me gusta y no lo comparto pero una ya no sabe más que hacer. No le falta tanto a la escuela pero además necesitamos que lo que se haga, se controle; porque con la granza pasa lo mismo: nadie controla y quedan baches o piedras amontonadas por meses, ¿de qué nos sirve que queden amontonadas si yo igual me inundo? Yo estoy en el fondo del barrio y sinceramente ya no sabemos a quién pedir o reclamar, ya no sabemos qué hacer. Y como yo hay un montón de gente en iguales condiciones. La plaza no tiene juegos como corresponde, los chicos no tienen un lugar donde jugar. Falta iluminación, poda de árboles. Faltan muchas cosas pero en este momento en lo que más queremos hacer hincapié es en el tema de la escuela. Yo levanto a mis hijas a las cinco de la mañana para ir a la escuela para llegar a horario, tomo dos colectivos, ayudo en la cooperadora, llegar tarde al trabajo, etc, todo conlleva una serie de inconvenientes. Yo veo que en las reuniones algunos anotan, otros no, pero ¿en qué queda todo? Más allá de las otras problemáticas que enumeré, que la prioridad sea la escuela. Muchas gracias.

**Sr. Blanco:** José Francisco Barreiro.

**Sr. Barreiro:** Buenos días, gracias por la posibilidad de exponer ciertas problemáticas. Soy Francisco Barreiro, director de la Escuela Secundaria Municipal N° 217, ubicada en el barrio Félix U. Camet y los que me precedieron en el uso de la palabra expresaron muy bien la problemática de la misma y no voy a explayarme. Históricamente y en la mayoría de los casos, los establecimientos educativos tanto provinciales como municipales son compartidos entre el servicio primario y el secundario. En el caso del barrio Félix U. Camet, donde funciona la Escuela Secundaria Municipal 217 –que convive con la Escuela Primaria Municipal 17-, este establecimiento llegó al punto de colapsar debido a que las vacantes nunca son suficientes. Hoy estoy teniendo, todas las semanas, entre cinco y seis familias que vienen a pedirme vacantes para la escuela secundaria, los cursos con más demanda son los de 1° a 3° año, ciclo básico. Algunos concejales aquí presentes me han visitado en su momento, se han preocupado por la problemática, lo agradezco, y recuerdo que en el gobierno del ex Intendente Pulti, con Mónica Sanmartino como Secretaria de Educación, ya se empezaba a analizar esta problemática del crecimiento poblacional del barrio y por lo tanto se planteaba una ampliación del establecimiento. Con buenos ojos, se empezó a analizar eso, se enviaron algunos trabajos a la Dirección de Arquitectura, se empezó a trabajar en el tema pero luego quedó en stand by. Luego vino la gestión del ex Intendente Arroyo, hubo muchísimas promesas pero nunca se llegó a nada. Así que apelo a que se trate esta problemática y que de una vez por todas, tal como se dijo acá, se pueda dar una solución final. Aun así, estando solucionado –y esto es algo que les quiero reiterar– y los trabajos estén finalizados, la escuela va a quedar chica porque el barrio Félix U. Camet ha crecido en demasía y hoy en día es imposible dar cabida a todos los chicos que habitan el barrio, tanto en primaria como en secundaria. Es más, siempre estamos en contacto con la escuela más cercana yendo para el norte (la de Santa Elena), con la Escuela Municipal 207 de Parque Camet, la Escuela Media 15, la de “La Chacra” y les digo que toda la zona norte ha crecido enormemente y tenemos que dar respuesta a esta población de chicos que necesitan sí o sí ir a estudiar. Por último, creo que nos merecemos tener un edificio propio porque el planteo es el siguiente: si el Jardín Municipal N° 29 –que funciona en el mismo barrio– tiene su propio edificio (después de mucho tiempo y con la misma problemática que la nuestra), si el CAPS de Félix U. Camet que durante mucho tiempo estuvo funcionando en la sociedad de fomento actualmente tiene su edificio propio, la escuela primaria de por sí es el edificio de la escuela donde nosotros funcionamos, o sea que estamos un poco de prestados, si la sociedad de fomento tiene su edificio propio, si la capilla tiene su edificio propio, ¿por qué la Escuela Secundaria Municipal no podría tenerlo sabiendo que hay otros predios fiscales donde se podría construir ese establecimiento educativo? Simplemente pongo sobre la mesa esta inquietud y concientizar a las autoridades de que el problema está y necesita ser solucionado. Muchas gracias.

**Sr. Blanco:** Eva Fernández.

**Sra. Fernández:** Buenos días a todos y todas, gracias por esta convocatoria. Mi nombre es Eva Fernández, soy consejera escolar, segundo mandato, y ya van seis años que participo de estas audiencias públicas para expresar muchas de las cosas que venían planteando quienes me antecedieron en el uso de la palabra y la falta de reflejo que hay en el proyecto de Presupuesto para dar respuesta a las necesidades que se vienen planteando, puntualmente infraestructura, SAE y recursos humanos (cargos docentes) que hacen falta para resolver la demanda que tienen las comunidades en este sentido. En primer lugar, no queda claro en qué están usando o cuál es la proyección del Fondo Federal Educativo, tal cual lo empezaba a plantear el presidente de la Federación de Cooperadoras Escolares, no sólo en el ejercicio anterior sino también en el que viene. Hay 470 millones que se deberían estar usando en obras y no hay propuestas en este sentido. Recordemos que en abril

se cumplen cuatro años en que la pileta del CEF se encuentra cerrada con compromiso de las sucesivas gestiones de Cambiemos de finalizar estas obras; esto demuestra una vez más la falta de gestión en lo relativo a infraestructura educativa. El sistema educativo provincial viene haciendo una importantísima inversión en este sentido a pesar de la bajísima ejecución de las partidas presupuestarias de parte del Ejecutivo Municipal, ni hablar del Programa de Emergencia Educativa. Esto lo hemos planteado en otros ámbitos –la Comisión de Educación del Concejo Deliberante, por ejemplo- donde dijimos que el Ejecutivo Municipal tarda más de un año en licitar obras con financiamiento específico y directo de la Provincia de Buenos Aires en el marco del Programa de Emergencia de Infraestructura Educativa. En segundo lugar, destacar que las comunidades educativas vienen planteando las necesidades de ejecución inmediata de estas obras pero sin embargo –tal como les decía- tardan más de un año en llevar adelante las licitaciones. En este sentido, me preocupa escuchar en esta audiencia pública la falta de proyección en relación a la finalización y ejecución de obras en el sistema educativo municipal, teniendo el Fondo Federal Educativo, que este año asciende a más de mil millones de pesos. En relación al SAE, la Provincia de Buenos Aires está invirtiendo por año y por chico \$46.304.= y en el sistema educativo municipal \$5.249.= El Ejecutivo Municipal debería incrementar 770 millones para equiparar el SAE de la Provincia. En relación al sistema educativo municipal, hay que decir también que son niños y niñas de los barrios más humildes de nuestra ciudad y que no solamente no hay proyección para asistir alimentariamente a los niños y niñas para garantizar la continuidad pedagógica sino que también en todo lo que fue el transcurso de la pandemia no hubo acompañamiento de parte del Ejecutivo Municipal en este sentido. Sintéticamente quiero plantear el rechazo al Presupuesto que están proponiendo desde el Ejecutivo Municipal por lo planteado y como presidenta de bloque de consejeros escolares del Frente de Todos, miembros de los espacios de cogestión educativa distrital y presidenta de la Comisión de Infraestructura Escolar, exigir al Ejecutivo Municipal y al Secretario de Hacienda que brinde la información suficiente y acabada para clarificar la inversión que se está llevando adelante desde el gobierno nacional a través de la ley de financiamiento educativo para con el Municipio a través de la Provincia de Buenos Aires en relación a infraestructura escolar, SAE y todos los cargos que hacen falta para cubrir la demanda del sistema educativo municipal y provincial también. Muchas gracias.

**Sr. Blanco:** Hugo Toso.

**Sr. Toso:** Buenos días, gracias por esta convocatoria. Soy Hugo Toso, presidente de la sociedad de fomento del barrio Juramento. Trabajamos junto a más de quince instituciones en la problemática de la zona pero vamos a centrarnos en lo que más está inquietando a los vecinos y nos parece primordial, que es el Centro de Salud N° 2. Pensábamos que se iba a hacer el año pasado y hemos visto que a pesar de haberse destinado 150 millones de pesos en el Presupuesto 2021 no se ha visto ningún tipo de avance en esta obra. El Centro N° 2 fue creado con la necesidad no sólo de atender la zona sino de atender la problemática de los trabajadores de la zona ya que tenía previsto poder actuar en la primera urgencia de los cortes o accidentes varios que se dan en la industria del pescado y que necesitaban una atención rápida. Con este cometido y el de atender las necesidades de salud del resto de los vecinos es que se concibió este hospital vertical. Nuestra gran preocupación es que en el Presupuesto 2021 se destinaron 150 millones de pesos y no hemos visto que se avanzara y en el Presupuesto 2022 se han destinado 130 millones, o sea, 20 millones de pesos menos que en el Presupuesto anterior. Hemos empezado a discutir en nuestra zona lo que es el Presupuesto Participativo y la primera demanda que aparece en la comunidad es la puesta en valor del Centro de Salud N° 2 y con esto quiero reflejar lo que es una necesidad importante de nuestra zona. Se nos dice “bueno, pero se atiende en SOIP”; allí se atiende algunas especialidades que atendía el Centro N° 2 con un voluntarismo importante pero muy lejos de cubrir las necesidades que tienen los vecinos. Podría enumerar otras cuestiones que hacen a las preocupaciones que tenemos pero quisiéramos insistir en que se le dé prioridad a este tema del Centro de Salud N° 2 y ni qué decirle lo que solucionaría en materia de salud en toda esta zona sur de la ciudad, más de quince barrios que lo componen. Agradezco la posibilidad de expresarnos y dejo esta inquietud, que es la de varias sociedades de fomento de la zona y en la que vamos a seguir insistiendo. Muchísimas gracias, muy amable.

**Sr. Blanco:** Juliana Lizardo.

**Sra. Lizardo:** Buenos días, buen lunes para todos y todas. Soy Juliana Lizardo Villafañe, de la fundación Movimiento Federal de Danza y las demandas que tenemos desde este lugar es que básicamente necesitamos políticas culturales de fomento para la danza. Creemos que la danza es un derecho y queremos que se ponga en práctica el derecho a la cultura y de la cultura, es decir, que no sea un derecho solamente para quienes formamos parte de un sector sino que es un derecho hacia la sociedad. Invertir en presupuesto para la danza para nosotros es invertir en educación, en valores, en generación de público, en contención para los pibes y pibas de los barrios, en inclusión y formación. No queremos romantizar la danza como algo bello que sirve de ornamento sino que la danza construye redes, construye identidad, la danza es política, es trabajo y no una necesidad sólo nuestra sino de todos los ciudadanos y ciudadanas. Desde que tenemos memoria, la verdad que danza siempre ha sido “el último orejón del tarro” y las cosas que se hacen son gracias a la buena voluntad de los artistas y de los trabajadores de la Secretaría de Cultura muchas veces, pero necesitamos un fomento real, que requiere voluntad y decisión política pensada particularmente para el sector. Tiene que haber presupuesto sobre todo para la danza independiente (hay más de 80 estudios de danza en la ciudad), milongas, concursos, peñas folclóricas, encuentros de danzas urbanas, etc y todo ello requieren de mucho tiempo, trabajo e inversión. Pedimos que las actividades de danza y culturales así como los programas que se proponen desde el Municipio sean de calidad, pensadas para el territorio, en conjunto con el sector, para que sirvan. Que sean ejecutadas con los requerimientos técnicos que hagan falta, que no nos dejen “con una pata menos de la mesa”. Que se valore la danza local por sobre las propuestas que no son de Mar del Plata, es muy importante esto; todos sabemos que durante la temporada hay una sobrevaloración de lo que viene de afuera y la gente de la ciudad queda relegada. Que valoren el trabajo pagándoles lo que corresponde a los trabajadores de la danza; bailar “de onda” ya no va más. Que haya espacio para programar danza, que haya lugar en los teatros para que la danza se pueda llevar adelante, que no haya tantas

trabas, que no nos manden a escribir un mail que nadie contesta, que haya espacio para que la danza sea programada. Hay muchos proyectos que presentamos desde el Movimiento Federal de Danza durante estos últimos dos años a la Secretaría de Cultura para que se desarrolle la actividad de la danza desde nuestra perspectiva, desde lo que creemos que necesitamos. Hay un proyecto comunitario para que se baile en los barrios, proyectos para fomentar la creación en danza, para que los intérpretes nuevos y los coreógrafos y coreógrafas puedan desarrollar su actividad, proyectos de formación hacia fuera y hacia dentro del sector para que sea cada vez más profesional, proyectos de generación de público para que la gente vaya a ver danza porque el lenguaje de la danza también se aprende, proyectos para la creación de una compañía. Como fundación estamos abiertos al diálogo, estamos a disposición para pensar y repensar la danza, para que los proyectos sean realmente lo que la danza necesita, que se revalorice este sector y que haya decisión política en tal sentido. Danza es trabajo. Muchas gracias.

**Sr. Blanco:** Adriana Donzelli.

**Sra. Donzelli:** Gracias, buen día. Respecto a lo que hemos podido analizar de este proyecto de Presupuesto, una preocupación es de qué manera este Presupuesto impacta en los trabajadores y trabajadoras de la población marplatense. Como sabemos, cada Presupuesto determina y establece prioridades y lo que me preocupa es cuál es la prioridad que este gobierno le da al mundo del trabajo, a la gravísima situación laboral que atraviesa nuestra ciudad y al estado en que vivimos muchos de los ciudadanos en los barrios de Mar del Plata más alejados del centro. Escuchamos al Intendente referirse a los "laburantes" como una preocupación permanente pero entiendo que este Presupuesto debiera reflejarlo pero sin embargo no lo hace. No lo hace porque el presupuesto del área de Desarrollo Productivo es el más bajo de todos, es el que tiene la menor participación presupuestaria; ha aumentado del año pasado (que era 0,60%) a 0,76% para este año con la gravísima situación de desempleo y precarización laboral en Mar del Plata. Es muy difícil que se puedan llevar adelante políticas de impulso a la creación de empleo por más que haya buenas intenciones y enunciados que indiquen que la política va en ese sentido si no hay una asignación presupuestaria que acompañe esta decisión política. También hay otros puntos centrales que impacta directamente en los trabajadores, como es la tarifa del transporte público; el aumento de boleto tiene un impacto directo en los trabajadores y trabajadoras que deterioran mucho su salario y su situación personal. Esto sumado a las dificultades de acceder por la poca frecuencia que hay en muchos barrios hace que el traslado en Mar del Plata sea una preocupación. Durante esta gestión y la de Arroyo el boleto aumentó 224% y en la gestión del Intendente Montenegro en dos años pasó de \$18.= a \$59,90.=, por lo que el tema del boleto es un tema de impacto muy negativo en la clase trabajadora. Por otro lado, el aumento del 45%, 45% en las tasas y en el agua también tienen impacto en la familia trabajadora. El mismo gobierno ha reconocido que la TSU está distorsionada, es obsoleta y es necesario revisar todas estas cuestiones porque impacta en la vida de cada trabajador. Por otro lado, es importante que el Presupuesto contemple un mayor acompañamiento a las pymes de nuestra ciudad porque sabemos que son las mayores generadoras de empleo, entonces todo lo que sea incentivo a mejorar el servicio y las condiciones en las que puede llevar adelante su actividad repercute sin dudas en mejores condiciones para todos. Como representante sindical y ciudadana que vive en un barrio que no es del centro o macrocentro de la ciudad, hago mías todas las preocupaciones anteriores pero además insisto en la necesidad de que el gobierno municipal garantice el acceso a los bienes sociales como la salud, la educación y la cultura, que son derechos humanos básicos y la jerarquización de los trabajadores de estas áreas es fundamental y acompañamos sus reclamos porque eso incide en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas marplatenses. Muchas gracias.

**Sr. Blanco:** Si están de acuerdo, repasamos aquellos que habían tenido problemas de conectividad. Sebastián Campanelli, creo que está de vuelta, a ver si podemos escucharte.

**Sr. Campanelli:** Buenos días. Me vuelvo a presentar: me llamo Sebastián Campanelli, soy presidente de la Federación de Cooperadoras Escolares y representante de las cooperadoras de General Pueyrredon. Como había dicho anteriormente, somos los que tratamos de compensar lo que el Estado no puede solventar, tratamos de generar becas para chicos que quieran seguir estudiando, actividades extraescolares, útiles, libros, ropa, elementos didácticos, asistencia médica y también los seguros de los colegios, así como planes de turismo y excursión. Pero lamentablemente ahora tenemos que volcar ese dinero que se recauda en infraestructura, en librería y en alimentos. Por eso queremos dejar en claro que queremos saber en qué se gasta el Fondo Educativo porque la realidad es que no alcanza a cubrir lo que vienen demandando los establecimientos educativos. Por lo que escuché hace un rato, hay un dinero que no se está claro dónde va o que no se está invirtiendo, entonces queremos saber en qué se está destinando este dinero. Las cooperadoras somos personas que hacemos este trabajo ad honorem y queremos saber realmente dónde va ese dinero porque nosotros lo queremos invertir no en tizas ni reparar infraestructura de escuelas sino en elementos didácticos o actividades extraescolares. Agradezco el espacio y la próxima vez les voy a decir el monto que las cooperadoras de General Pueyrredon desembolsan de los papás y mamás que cooperamos en los colegios de infraestructura, librería, limpieza y que es algo que nosotros deberíamos invertir en la recreación o en actividades que saquen sonrisas a los chicos cuando en realidad lo que estamos haciendo es tapar baches que el Estado debería solventar. En la Escuela 50, del que soy el presidente de la cooperadora, hemos arreglado baños, cambiado cañerías de la cocina, reparado rejillas, hemos hecho cosas que nos competen pero también hemos dejado de hacer cosas que los chicos realmente necesitan. Hay chicos que no tienen ni siquiera medias y creo que la cooperadora tiene que ir más a eso que a la parte de infraestructura, librería y limpieza que son un gran gasto. Estamos a disposición para trabajar en conjunto a ver si podemos construir para mejorar la educación. Esperemos que nos pueda aclarar bien qué pasa con ese monto de dinero que nunca llega en su totalidad a la infraestructura, a la librería y a la limpieza de todos los establecimientos educativos de General Pueyrredon. Gracias por el espacio.

**Sr. Presidente:** Emmanuel González.

**Sr. González:** Buenos días. Soy Emmanuel González, presidente de la UPCE, que aglomera más de quince clubes barriales, donde más de 1.200 chicos se movilizan todos los fines de semana para poder jugar, divertirse y pasar un buen momento. No sólo voy a apoyar lo dicho por todos mis compañeros sino resaltar sobre todo la necesidad de un presupuesto real para el deporte social, no sólo en el fortalecimiento de los espacios públicos que se utilizan sino también en la colaboración del personal idóneo que muchas veces no llega (personal de salud, ambulancias y seguridad). Esto no es falta de voluntad porque nos hemos podido juntar con autoridades del EMDer y demás que nos han demostrado una voluntad real y genuina, sino es una falta de decisión política en desarrollar el deporte social. Esto que pasa en el deporte social pasa en el deporte en general. Sin ir más lejos, cuando vemos desidia en el caso del Estadio Minella, eso se multiplica por veinticinco en una canchita de barrio. Esas acciones que teníamos en el Minella –que hoy están prácticamente abandonado- de no sólo ir a jugar sino ir a presenciar con los chicos partidos de Aldosivi o Alvarado, no lo podemos hacer más. Los torneos sociales que se generaban en los barrios y que la final se jugaba en el Estadio y generaba una sensación de alegría en los chicos, hoy no se puede hacer. No se puede hacer por una falta de decisión política, que se refleja en la inacción o a un no pedido de un informe técnico. Eso que pasa en el deporte competitivo repercute mucho más en el deporte social, que no es sólo chicos jugando al fútbol o al hockey de manera recreativa sino que nosotros entendemos al deporte como una herramienta de transformación de la realidad y sacar a los chicos de los flagelos que existen hoy en algunos barrios de la ciudad de Mar del Plata. Pedimos que repensemos todos juntos la necesidad real de un presupuesto sobre el deporte social. Muchas gracias.

**Sr. Blanco:** Gracias, Emmanuel. Oscar Issa.

**Sr. Issa:** Buenos días a todos y todas nuevamente. Pertenezco a una cooperativa de trabajo y lamentablemente, cuando escuchaba al Secretario de Hacienda, en ningún momento escuché que hablara de una partida para cooperativas y mutuales de General Pueyrredon. La Provincia en 2021 hizo un aporte a las cooperativas de trabajo por \$1.700.000.= más capacitaciones, otorgó siete subsidios a cooperativas de trabajo por un monto de \$250.000.=, el INAES hizo un aporte de más de 25 millones de pesos en General Pueyrredon para cooperativas y mutuales. Entonces me gustaría saber con qué monto contamos hoy las cooperativas y mutuales, qué presupuesto tenemos y saber qué se va a hacer con ese presupuesto. Hoy las cooperativas de trabajo somos un aporte muy importante en el Municipio, que podemos generar trabajo genuino y colaborar socialmente con la gente. Gracias.

**Sr. Blanco:** Gracias, Oscar.

**Sr. Bonifatti:** Buenos días a todos y todas. En primer lugar, agradecerles mucho la participación a los vecinos y vecinas de General Pueyrredon que han hecho uso de la palabra, ya sea de manera virtual como a quienes nos han acompañado aquí en el recinto. En relación a varias de las intervenciones, con el Secretario de Hacienda vamos a aprovechar los correos electrónicos de muchos de los que participaron para enviar las respuestas puntuales a varias de las inquietudes. En algunos casos son preguntas puntuales, en otros casos son sugerencias y también la posibilidad de ampliar presupuesto o alguna opinión en relación a áreas particulares. Lo que vamos a hacer con estas opiniones o comentarios relacionados con áreas puntuales es trasladárselas a los Secretarios y Presidentes de entes descentralizados para que puedan dar algún tipo de respuesta. Entendiendo que hemos tenido opiniones diversas sobre situaciones diferentes (educación, cultura, salud, actividades barriales, etc) vamos a trasladar estas opiniones, consultas e inquietudes y en aquellos casos en que tenemos una pregunta puntual vamos a enviar la respuesta a cada uno de ellos. Entendiendo que han tenido la oportunidad de participar todos aquellos que lo desearon, es que les queremos volver a agradecer mucho y dar por finalizada esta audiencia pública. Muchísimas gracias.

*-Es la hora 12:20*